

ACLARACIÓN

Acabo de recibir, a través de mi página web, una supuesta invitación para asistir como invitado a la ceremonia de apertura o inauguración del nuevo Canal ampliado.

Lo cierto es que no puedo confirmar si dicha comunicación es oficial o no, pero la lógica me indica que no es normal que se transmita una comunicación oficial, de una manera tan informal.

Por otro lado, me han informado que en un diario nacional se ha publicado una reseña, indicando que he sido invitado, según declaraciones hechas por una persona relacionada con la organización de los actos mencionados.

De cualquier manera, me siento obligado a hacer la siguiente aclaración:

1. Como quiera que hasta ahora no había recibido ninguna invitación, ya había hecho compromisos previos para esa fecha, lo cual me impide estar físicamente presente.
2. No entiendo cómo se anuncia mi presencia, si no se me ha hecho ninguna invitación, ni se me ha consultado acerca de mi asistencia. Por lo tanto, estoy obligado a negar la veracidad de la noticia aparecida, en lo que a mi se refiere.
3. Como todo panameño, siento orgullo por nuestra exitosa administración del Canal, y me alegra que nuestro país haya realizado con éxito la obra monumental que hemos emprendido. Felicito a todos mis compatriotas, así como a los responsables de haber llevado a feliz final la ampliación de nuestro Canal. Desde donde me encuentre en ese histórico momento, celebraré el evento como una victoria más de nuestro amado Panamá.

Rubén Blades

3 de junio 2016.